

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 908
CELEBRADA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 1957



Acta de la sesión N0. 908, celebrada por el Consejo Universitario, a las diez horas y treinta minutos del nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, con asistencia del señor Rector, Lic. Facio, quien preside; de los señores Decanos, Ing. Baudrit, Lic. González, Ing. Peralta y Prof. Trejos; de los Vice-Decanos, Lic. Soley, Prof. Monge y Lic. Sotela; de los Representantes Estudiantiles German Sáenz y Azihadeé Estrada de Zavaleta; del Secretario General a. i. Prof. Caamaño y del Ing. Jorge Emilio Padilla, Jefe del Departamento de Planeamiento y Construcciones. La Dra. Gamboa envía excusa para no asistir a la sesión por tener un compromiso intransferible.-

ARTICULO 01. Se entra a conocer, de conformidad con la convocatoria a esta sesión extraordinaria, del diseño arquitectónico de la futura edificación destinada a la Escuela de Farmacia.

La memoria descriptiva del proyecto arquitectónico del edificio de la Escuela de Farmacia, preparada por el Departamento de Planeamiento y Construcciones, dice así:

“Generalidades: El Edificio para la Escuela de Farmacia está ubicado formando parte del núcleo de Ciencias Médicas, junto con los edificios para las Escuelas de Medicina y Odontología. Este núcleo se encuentra en la zona extrema norte de los terrenos universitarios, adecuadamente relacionado con el aspecto físico con el grupo de Ciencias Básicas (Departamentos de Química, Biología, Física y Matemáticas y Escuela de Microbiología).- El acceso principal al Edificio de Farmacia se hace desde un amplio estacionamiento, común a todo el núcleo, además tiene acceso desde el campus para comunicar directamente con Microbiología, una entrada de servicio para las bodegas y el laboratorio de Farmacia Industrial.- El resto del núcleo lo componen los edificios para la Escuela de Medicina, en posición central, y el edificio para Odontología, al extremo nor-oeste.- La posición relativa de todos fue determinada por el programa de funcionamiento, que consideró entre otras cosas la necesidad de prever el acceso de público a la consulta externa de Odontología. El Departamento consultó en cada caso con los Decanos de Farmacia, Odontología y el Coordinador de los programas para Medicina, Dr. De Girólami no solamente la ubicación de cada edificio, sino las relaciones entre los mismos.-

2º Programas de Necesidades: El programa original presentado por la comisión respectiva y aprobado por el Consejo Universitario contemplaba las siguientes necesidades:

Decanato	área aproximada	25 m ²
Secretaría		40 m ²
Sala para alumnos		30 m ²
Sala para profesores		30 m ²
Archivo y papelería		10 m ²

Bodega Drogas y Vidriería		36 m ²
Sala material didáctico		20 m ²
Portería		20 m ²
Auditorio (150 pers.)		200 m ²
Aula auditorio (75 pers.)		100 m ²
4 Aulas para 40 als. c/u.		300 m ²
Laboratorio para técnica Farmacéutica		
Farmacia Oficial y Farmacia		
Magistral, con oficina para profesor tiempo completo		236 m ²
Laboratorio para Farmacia Industrial con oficina		236 m ²
Laboratorio APRA Farmacología con oficina		186 m ²
Servicios Sanitarios		<u>60 m²</u>
	Sub-Total	1534 m ²
Vestíbulos y circulaciones	30%	460 m ²
Gruesos de paredes	15%	<u>230 m²</u>
	Area Estimada	2.224 m ²

Ahora bien, a este programa original se le hicieron modificaciones, por parte de la Comisión en el sentido de agregar:

- a) Sala para descanso de profesores.-
- b) Taller
- c) Portería con habitación y servicios sanitarios completos.-
- d) Sala para microscopía
- e) Cubículos para investigación
- f) Cuarto para animales de experimentación
- g) Cuarta de recuperación para pacientes.-

Partido Arquitectónico: La topografía de la zona donde se ubicará el edificio de Farmacia muestra una pendiente descendente de nor-oeste a sur-este.- Se pensó en consecuencia en aprovechar ese desnivel ya que el área disponible no permitía pensar en un desarrollo horizontal exclusivamente.- Basados en el razonamiento anterior, se proyectó un edificio con una planta o piso principal, adyacente y con fácil acceso al estacionamiento de vehículos, y 2 pisos más: una inferior y otro superior.- El área administrativa se dispuso en una ala de un solo piso lo mismo que el auditorio para 150 personas, con un patio que separa a ambos elementos y al que se abren también las circulaciones de aulas y laboratorios. La planta principal consta pues, de administración auditorio, dos aulas, el laboratorio de Farmacología y otros servicios.- Esta disposición permitirá el fácil acceso a tales dependencias por parte de los alumnos de Medicina y Odontología.- En la planta inferior se localizaron el aula para 75 aulas, el laboratorio de Farmacia Industrial, las bodegas, y el taller. En esta planta baja se pueden apreciar la comunicación hacia el núcleo de Ciencias Básicas y las entradas de servicios tanto a las bodegas como al laboratorio de Farmacia Industrial. En la planta alta, se localizaron 2 aulas más para 40 alumnos y los laboratorios para Técnica Farmacéutica, Farmacia Oficial y Farmacia Magistral además de 2 cubículos y varias oficinas.- Además de la escalera, que desde el

vestíbulo principal comunica con los pisos superior e inferior se ha proyectado un montacargas para el fácil acarreo de los materiales de la bodega a los de laboratorios en cada piso.- Se han previsto ventanales a lo largo de las circulaciones horizontales (corredores) debido a la orientación de las mismas que está expuesta a vientos con lluvia.- La fachada Sur-Este estará expuesta a un fuerte asoleamiento inconveniente para aulas y laboratorios.- Este inconveniente se obvió por medio de quitasoles horizontales (concreto) y verticales (ladrillo hueco). Estos detalles se pueden apreciar analizando la lámina correspondiente.-

4° Areas de Construcción: Este edificio para la Escuela de Farmacia comprende un área total de construcción de 2800 mts² los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Planta baja	750 mts ²
Planta principal	1.370 “
Planta alta	<u>680 “</u>
	2.800 mts ²

5° Presentación: El proyecto arquitectónico de este edificio consta de 5 láminas y la presente memoria descriptiva.- Las láminas son las siguientes:

- No. 1.- Ubicación y planta de conjunto.-
- No. 2.- Distribución de la planta principal.-
- No. 3.- Distribución de las plantas baja y alta y detalles.-
- No. 4.- Fachadas.-
- No. 5.- Perspectiva del Edificio vista desde el estacionamiento de vehículos”.-

El Ing. Padilla procede, seguidamente, a dar una detallada explicación de la memoria que antecede a los señores miembros del Consejo, con vista de los correspondientes diseños elaborados por el Departamento de Planeamiento y Construcciones.-

Algunos de los señores miembros del Consejo hacen preguntas sobre algunos detalles de forma, a las que da satisfactoria contestación el Ing. Padilla.-

No se propone ninguna modificación de fondo al proyecto en referencia.-

Se acuerda, en consecuencia, aprobar el proyecto arquitectónico del edificio de la Escuela de Farmacia, elaborado por el Departamento de Planeamiento y Construcciones.-

ARTICULO 02. Se entra a conocer, también del diseño arquitectónico confeccionado por el Departamento de Planeamiento y Construcciones para el remodelado y construcción de un segundo piso en el actual pabellón de Química donde se alojará temporalmente la Rectoría, el Consejo, la Contaduría, la Proveduría y la Administración de la Universidad.- La memoria descriptiva del proyecto arquitectónico en referencia preparada por el Departamento de Planeamiento y Construcciones, dice así:

“Generalidades: El Consejo Universitario dispuso en el transcurso del presente año remodelar y ampliar el pabellón oeste de la Escuela de Agronomía donde actualmente funciona el Departamento de Química, con el fin de alojar las dependencias de la Rectoría, Consejo, Proveduría, Contaduría, Administración y Seguro Universitario. Esta

construcción será ocupada en forma temporal (aunque por varios años) por las dependencias citadas anteriormente, pasando luego a formar parte de los edificios destinados al mantenimiento o conservación de la Ciudad Universitaria.- Esta circunstancia hizo pensar en la conveniencia de sub-dividir las áreas de las diferentes plantas por medio de paredes removibles de madera para facilitar así el uso o adaptación a las futuras necesidades.-

Programa de Necesidades: El remodelado y ampliación de este edificio existente fue regido por necesidades de planta física presentadas al Director del Departamento de Planeamiento y Construcciones, de la Ciudad Universitaria por el señor Rector, quien indicó necesidades para las dependencias de la Rectoría, el Consejo y Administración y luego por medio de los jefes de la Contaduría se determinaron las necesidades referentes a la Proveduría, Seguro Universitario y Contabilidad. A su vez, el Sr. Rector consultó personalmente con el Sr. Secretario General y demás funcionarios administrativos del Consejo el programa comentado en esta memoria descriptiva. En definitiva las necesidades de planta física para este edificio se consideraron de la siguiente manera, tomando como base un pabellón existente de 25 mts. De largo x 10 de ancho, de ladrillo mixto.-

Sótano: Bodega de la proveeduría, útiles, papelería y archivos.-

Planta Principal:

a) Contaduría:

1 oficina para el Jefe Administrativo	3.25 x 3.35
1 oficina para la mecanizada	3.25 x 3.00
1 oficina para el Jefe Técnico	3.25 x 3.50
1 oficina para Secretaría del Jefe Técnico y Seguro Universitario	5.40 x 2.55
1 Servicio Sanitario General	1.25 x 2.55
1 archivo	2.15 x 1.30
1 Salón para Contabilidad con capacidad para 9 escritorios	6.70 x 7.40

b) Proveduría:

1 oficina para el auditor externo	3.15 x 2.30
1 oficina para el Sub-Proveedor	3.35 x 3.40
1 oficina para Secretaría	3.40 x 3.00
1 oficina para el Proveedor	3.40 x 3.50
1 Servicio Sanitario General	2.55 x 1.25
1 oficina para licitaciones	5.35 x 2.55
1 Salón para la Proveduría	5.00 x 5.40

1 Escalera de comunicación con el sótano 1.00 m. ancho

c) Areas Comunes.-

1 vestíbulo para entrada de funcionarios planta
baja y alta 4.00 x 4.60
1 cuarto para porteros 1.80 x 2.15
1 escalera central que comunica con
planta alta.- 1.30 ancho
1 vestíbulo para la contabilidad y
Proveeduría 8.00 x 2.30

Planta Alta:

Rectoría:

1 Despacho para el señor Rector 4.00 x 7.00
1 Oficina general para secretarias del
Consejo y Rectoría 4.55 x 3.10

Consejo:

1 Salón de sesiones 7.05 x 8.65
1 Despacho para el Director del Depto. de
Actas y Correspondencia 3.10 x 5.50
1 Oficina para actas y archivos 3.83 x 7.05
1 Oficina para secretarias 4.00 x 3.83

Otras Necesidades:

1 Despacho para el Secretario General 3.55 x 5.50
1 servicio sanitario para hombres 3.10 x 1.30
1 bodega 3.07 x 1.95
1 oficina para Relaciones Públicas 3.07 x 5.35
1 servicio sanitario para mujeres 3.07 x 1.30
1 Recepción y sala de espera 4.60 x 4.25
1 cuarto para central de teléfonos 3.20 x 2.30

Partido Arquitectónico: El pabellón donde ha venido funcionando Química quedará vacante con motivo de la terminación del nuevo edificio para el Departamento de Química, el cual se entregará en los primeros meses del año entrante.- Basados en el razonamiento anterior y de acuerdo con el programa de necesidades e indicaciones del señor Rector, se consideró un remodelado del área existente el cual comprende:

- 1° Construcción de pisos nuevos de mosaico
- 2° Picar y repellar nuevamente las paredes interiores y exteriores.-
- 3° Remover ventanas y puertas existentes y sustituirlas por nuevas de madera.-

4° Construcción de paredes divisorias internas de "plywood".-

5° Cielos de cartón

6° Construcción de 2 pórticos exteriores cubiertos: uno para la Contaduría y otro para la Rectoría y Consejo.-

El área nueva, o sea el segundo piso, comprende una construcción de madera de 300 metros cuadrados de construcción donde se localizan, y como se explicó anteriormente, las necesidades del Consejo Universitario y la Rectoría.- Las paredes divisorias en esta planta superior son de "plywood" y fácilmente removibles por cuanto lo ameritan las circunstancias.-

Áreas de Construcción: La ampliación y remodelación de este edificio comprende un área total de 689.45 m² que se desglosan de la siguiente manera:

Sotano (área existente)	106.25 m ²
Planta principal (área existentes)	266.05
Pórticos (nueva construcción) 54 m ² : 3	18.00
Planta alta (nueva construcción)	299

Del estudio anterior se desprende que el área existentes que debe remodelarse de acuerdo con las explicaciones de este informe abarca una superficie de 372.30 m² y el área nueva o sea el segundo piso o planta alta conjuntamente con los pórticos exteriores comprende una superficie de 317.15 mts.

Es conveniente aclarar que el área total de los pórticos exteriores suman 54 metros cuadrados que en este caso se toma un 1/3 o sean 18 metros cuadrados como área efectiva de construcción, ya que estos pórticos no comprenden paredes exteriores ni una construcción tan completa como la planta superior".-

El Ing. Padilla ofrece luego a los señores miembros del Consejo, con vista de los respectivos diseños elaborados por el Departamento de Planeamiento y Construcciones, una detenida explicación a la memoria que ha quedado transcrita.-

Contesta preguntas aclaratorias que le dirigen algunos miembros del Consejo sobre simples detalles de forma.-

El señor Rector pregunta al Ing. Padilla qué ha hecho en relación con el acuerdo tomado por el Consejo en la sesión No. 907. artículo 16, sobre la posibilidad de construir por administración lo indicado en el proyecto de que se trata, en vista del alto costo de las propuestas recibidas con la respectiva licitación.-

El Ing. Padilla responde que al efecto ha tenido conversaciones con algunos de los licitantes, haciéndoles ver la necesidad de rebajar las propuestas por ellos presentadas, en atención a las sugerencias del consejo de llevar a cabo el trabajo por administración.- Agrega que a principios de la semana entrante rendirá un informe sobre el resultado de esas gestiones.-

Se acuerda aprobar el proyecto arquitectónico relativo al remodelado y construcción de un segundo piso en el actual pabellón de Química, en la forma presentada por el Departamento de Planeamiento y Construcciones.-

A las 11: 25 horas se levanta la sesión.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 23, folio 280, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.